

Expediente: 4489/22
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ JIMENEZ MONTILLA MARIA JOSEFINA EUGENIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 21/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20271411996 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - JIMENEZ MONTILLA, MARIA JOSEFINA EUGENIA-DEMANDADO
20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4489/22



H106038388839

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "INVANOA S.R.L. c/ JIMENEZ MONTILLA MARIA JOSEFINA EUGENIA s/ COBRO EJECUTIVO". Expte. N° 4489/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN - 20/03/2025 14:07.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025. Téngase presente. Pase a confección de cédula conforme proveído de fecha 21/02/2025.- MFP. 4489/22.-

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=TORREGO Jose Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.